

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

37**MADRID**

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias

Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios número 300/2013/00795 denominado «Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo de los sistemas de visualización (“videowall”) del Centro Integrado de Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid».

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Secretaría General Técnica del Área de Seguridad y Emergencias.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Departamento de Contratación.
 2. Domicilio: paseo de Recoletos, 5, planta baja.
 3. Localidad y código postal: 28004 Madrid.
 4. Teléfono: 914 801 711 y 914 801 712.
 5. Telefax: 915 889 247.
 6. Correo electrónico: agsycontratacion@madrid.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es/perfildecontratante
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: el mismo día de finalización del plazo de presentación de ofertas para la obtención de pliegos; en cuanto a la información adicional habrá de solicitarse con diez días de antelación al plazo límite para recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 300/2013/00795.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo de los sistemas de visualización (“videowall”) del Centro Integrado de Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid.
 - c) Lugar de ejecución/entrega: Centro Integrado de Seguridad y Emergencias (CISEM) y Subdirección General de Bomberos situados en calle de Rufino Blanco, número 2, y Centro de Respaldo del CISEM y Dirección General de Seguridad, situados en la calle Albarracín, número 31, de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución/entrega: doce meses. Fecha prevista de inicio: 1 de diciembre de 2013, siempre que el contrato estuviera formalizado con anterioridad a esa fecha o, desde su formalización, si la misma tuviera lugar en fecha posterior.
 - e) Admisión de prórroga: el contrato podrá prorrogarse de forma expresa y por mutuo acuerdo de las partes antes de su finalización por un período de doce meses, de modo que la duración total del contrato, incluida su prórroga o prórrogas, no podrá exceder de veinticuatro meses.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura): 50.324100-3 (servicios de mantenimiento de sistemas).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación, en su caso: único criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 117.356,00 euros, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 58.678,00 euros.
 - IVA: 21 por 100.
 - Importe total: 71.000,38 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 1. Acreditación de la solvencia económica y financiera: artículo 75.1, apartado c), del TRLCSP.
Requisitos mínimos de solvencia: haber alcanzado en el conjunto de los tres últimos años (2010, 2011 y 2012) un volumen de negocio de, al menos, el presupuesto base de licitación (IVA excluido).
Medio de acreditación: declaración responsable del representante legal de la empresa relativa a la cifra de negocios global de los tres últimos años (2010, 2011 y 2012).
 2. Acreditación de la solvencia técnica o profesional: artículo 78.1, apartado a), del TRLCSP:
Requisitos mínimos de solvencia: haber realizado en el conjunto de los tres últimos años (2010, 2011 y 2012) tres o más trabajos de mantenimiento de sistemas de “videowall” o de visualización de salas de control por un importe unitario o agregado de, como mínimo, el 50 por 100 del importe de licitación (IVA excluido).
Medio de acreditación: los citados servicios se acreditarán en los términos indicados en el citado artículo:
 - Obligación de aportar relación de medios personales adscritos al contrato (artículo 64.1 del TRLCSP): todos los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia o, en su caso, a la clasificación exigida, los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato. Deberán incluirse al menos dos personas con experiencia de tres años en instalación y mantenimiento de sistemas de visualización de salas de control o “videowall”. Este personal técnico deberá tener formación como mantenedores o instaladores de sistemas de “videowall” emitidas por un fabricante de dichos sistemas y una persona con titulación universitaria de grado medio o superior en materia de tecnologías de la información y comunicaciones. Se aportará original o copia compulsada de los documentos que acrediten la antigüedad y capacitación específica del personal incluido en la relación nominal anterior para la ejecución del contrato y el certificado de participación en los cursos de formación técnica impartidos por un fabricante de sistemas de visualización “videowall”.
 - Dentro del sobre de documentación administrativa, junto con la solvencia técnica exigible o, en su caso, la clasificación, todos los licitadores deberán acreditar mediante original o copia autenticada del documento, emitido por un fabricante de sistemas de visualización “videowall”, que acredite que el licitador es instalador o mantenedor de sistemas de visualización “videowall” del fabricante “Eyevis” o de otro fabricante de sistemas de visualización.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del día 30 de septiembre de 2013.
 - b) Modalidad de presentación: manual.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Unidad de Registro del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias.
 2. Domicilio: calle Príncipe de Vergara, número 140, planta baja.
 3. Localidad y código postal: 28002 Madrid.

- d) Admisión de variantes, si procede: no.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: un mes y medio, a contar desde la apertura de proposiciones.
- 9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: acto público de información de licitadores admitidos, apertura de los sobres de documentación referente a los criterios valorables en cifras o porcentajes y propuesta de adjudicación.
 - b) Dirección: Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias. Paseo de Recoletos, número 5, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: 28004 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 11 de octubre de 2013, a las diez y treinta.
- 10. Gastos de publicidad: a cargo de la entidad adjudicataria.

Madrid, a 23 de agosto de 2013.—El secretario general técnico del Área de Gobierno Seguridad y Emergencias, Jesús Enrique Guereta López de Lizaga.

(01/2.595/13)

